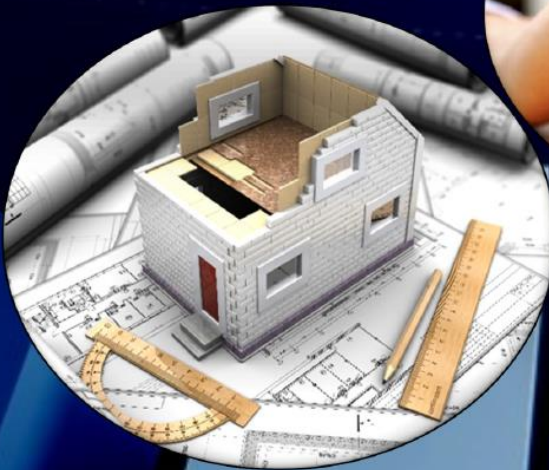




SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.



MEMORIA DE LABORES 2020

Domicilio Legal
Teléfono
Fax
Página web

San Salvador
(503) 2283-0800
(503) 2283-0802
www.pacifico.com.sv

Principales Reaseguradores

Hannover Ruck SE
Swiss Reinsurance America Corporation
Reaseguradora Patria, S.A.
Navigators Insurance Company

Corredor de Reaseguro:
BMS Group Ltd.

Banco de América Central
Banco Agrícola
Banco Cuscatlán de El Salvador
Banco G&T Continental
Banco de Fomento Agropecuario
Sac Apoyo Integral
Credicomer

Audidores
Página web

Corpeño y Asociados
Audidores – Consultores
www.corpenoyasociados.com.sv

Clasificadores de Riesgo

Pacific Credit Rating

Seguros del Pacífico

Memoria 2020

Índice

¿Quiénes Somos?.....	6
Gobierno Corporativo	6
Hechos Importantes.....	8
Misión, Visión y Valores	9
Participación en el Mercado de Seguros.....	10
Siniestralidad.....	12
Resultado Financiero.....	13
Informe de los auditores independientes.....	15
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020-2019	20
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020-2019	24

INFORME DE GESTION DE LA JUNTA DIRECTIVA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EL 22 DE FEBRERO DE 2021

RESULTADOS DE LA GESTION

Cartera en Riesgo y Primas netas de devoluciones y cancelaciones

Seguros del Pacífico, S.A., contrató sumas aseguradas por un monto de 1,590.7 millones de dólares, que comparado con el año 2019 representa un aumento de \$ 300.0 millones de dólares, o de 23.2% con relación al año 2019, que presentó sumas contratadas por valor de \$ 1,290.7 Millones de dólares. El decrecimiento se destaca en los ramos que aumentaron durante el ejercicio 2020 como vida, accidentes y enfermedad así como daños y un decrecimiento en fianzas.

El total de primas netas de devoluciones y cancelaciones del año 2020 fue de \$12.5 millones con lo cual representa un incremento del 21.3% con relación al año anterior que fue de \$10.3 millones. Esto es igual a una suma de \$2.2 millones de aumento.

Resultados netos de operación

En este ejercicio se tuvo una pérdida de \$7,073.9 producto de todos los ajustes que se tuvieron que registrar de acuerdo a requerimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero, sin embargo y de acuerdo a solicitud de la misma Superintendencia los accionistas aportaron la cantidad de \$6,327.6, con lo cual se restituyó el valor de las acciones.

Otros Aspectos Corporativos

Hoy más que nunca nos sentimos satisfechos y comprometidos con la empresa en hacer hacia adelante todos nuestros esfuerzos para satisfacción de los señores accionistas para poder obtener la buena marcha que se tenía en años anteriores

Conocemos ampliamente que el Covid-19 ha afectado en todo el mundo y que por lo tanto nuestro país no fue la excepción, pero a pesar de ello tenemos que lograr con mucho esfuerzo y estamos dispuestos a realizarlo con la ayuda de nuestro personal, por ello brindo nuestro agradecimiento en nombre de todos los miembros de la Junta Directiva, a Dios, por habernos dado la fortaleza para continuar luchando, a nuestros clientes e intermediarios, por continuar incrementando la confianza en nosotros, a nuestros Reaseguradores, por el apoyo incondicional, a nuestro personal, por su esfuerzo en su trabajo y a los accionistas por su la confianza depositada. Sabemos que el año 2021 será difícil, sin embargo, continuaremos nuestro esfuerzo tendiente a fortalecer operativamente a nuestra empresa, a la búsqueda de nuevas alternativas de negocio para dar cumplimiento a los objetivos para este año y continuaremos con el desarrollo de nuestro capital humano. Al informar lo anterior señores accionistas esperamos que la gestión administrativa realizada merezca su aprobación.

Por La Junta Directiva,

Oscar Antonio Safie H.

Presidente y Representante Legal

¿Quiénes Somos?

Seguros del Pacífico, S.A. fue constituida el 29 de marzo de 1985, como una sociedad anónima de capital fijo, de acuerdo a las leyes de la República de El Salvador con plazo indefinido. Su domicilio es Paseo General Escalón, No. 4334, Colonia Escalón, San Salvador, Departamento de San Salvador.

La finalidad u objeto social de la Compañía es realizar toda clase de operaciones de seguros, fianzas, y toda clase de negocios, relacionados con seguros; además, las operaciones y negocios necesarios para la inversión de su capital y reservas.

También, la realización de toda clase de actos que sean complementarios y accesorios, relativos o conexos, con la finalidad social, tales como la obtención de toda clase de créditos con personas o instituciones nacionales o extranjeras, con o sin garantía, disponer a cualquier título de bienes muebles, inmuebles, valores o derechos y en general celebrar toda clase de actos y contratos y contraer toda clase de obligaciones y realizar toda clase de actividades lícitas permitidas por el Código de Comercio y cualquier disposición legal.

Gobierno Corporativo

A) Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es la máxima autoridad de Seguros del Pacífico S.A., esta es una sociedad anónima, con un capital social pagado de USD12.3 millones, conformado con 102,700 acciones comunes con un valor nominal de USD120.0, cada una.

Al 31 de diciembre de 2020, la participación accionaria de la aseguradora está conformada de la forma siguiente:

Nombre del Accionista	Participación
Corporación T.S., S.A. de C.V.	95.7%
Dña. Karen Patricia Safie de Sorkar	2.3%
Don Rodrigo Antonio Safie Hasbun	2.0%
Total	100%

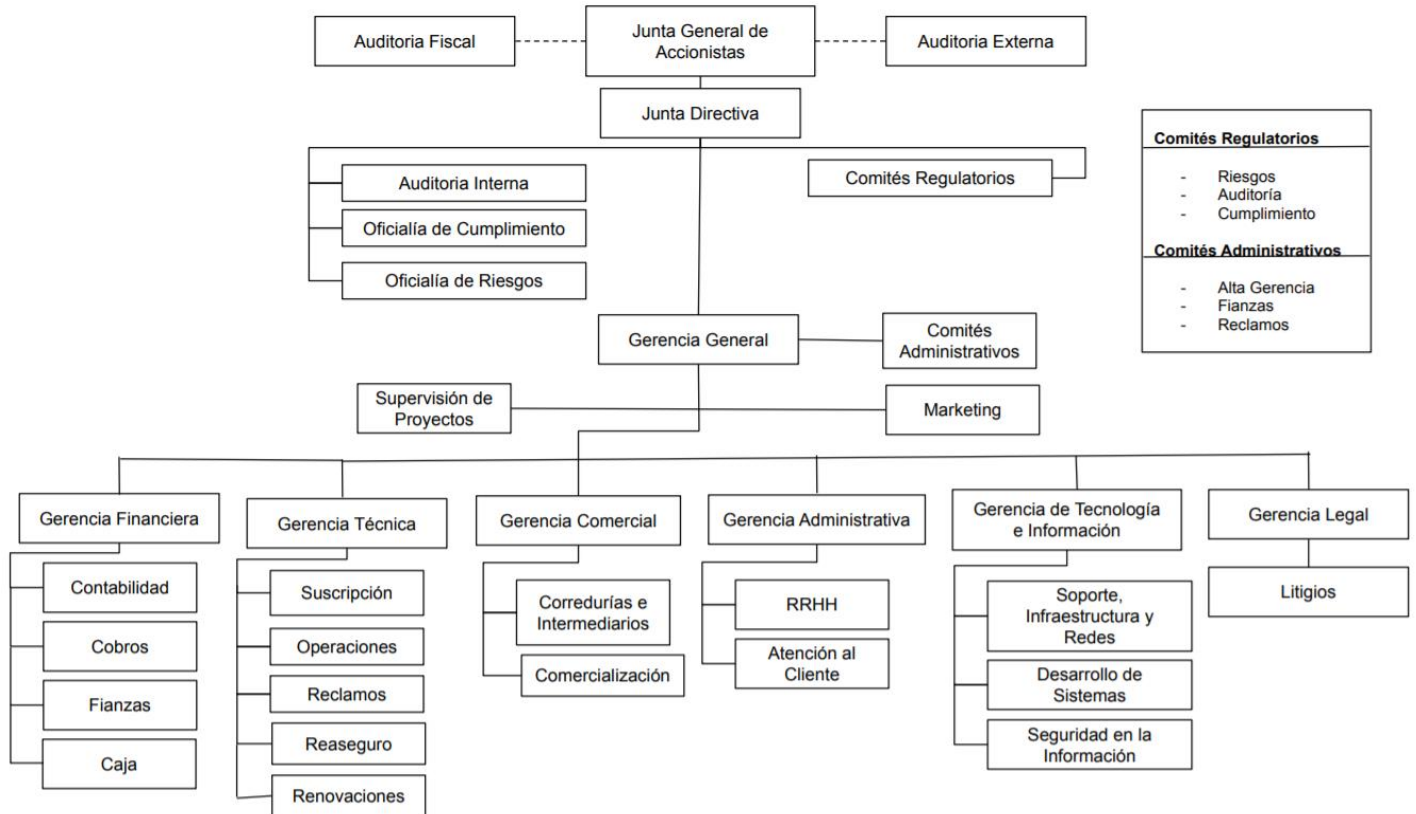
B) Junta Directiva

La Junta General de Accionistas, han delegado la administración de la sociedad en la Junta Directiva, la cual está integrada por tres miembros propietarios y tres miembros suplentes, quienes cuentan con conocimientos en el negocio de seguros para una adecuada toma de decisiones:

Cargo	Nombre
Presidente	Lic. Oscar Antonio Safie Hasbun
Director secretario	Arq. Pedro Emilio Silhy Miguel
Director Propietario	Lic. Alfredo Francisco Ungo
Directora Suplente	Dña. Leyla Hasbun de Safie
Director Suplente	Dr. Armando Antonio Chacón
Director Suplente	Vacante

C) Administración

Asimismo, la Junta Directiva ha nombrado un Gerente General, quien tiene a su cargo la dirección y administración de la Aseguradora con amplias facultades para desarrollar su gestión, con el apoyo de la infraestructura organizativa establecida para tal efecto, la cual se presenta a continuación:



D) Ejecutivos.

La nómina de ejecutivos de Seguros del Pacifico, S.A., al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Cargo	Nombre
Gerente General	Luis Armando Montenegro
Gerente Financiero	Guillermo Noel Lobos
Gerente Legal	José Luis Grande
Gerente de Cumplimiento	Carlos Oliva
Gerente Técnico	Verónica L González
Oficial de Riesgos	Héctor Saúl Rivas
Auditor Interno	Miguel Angel Molina
Jefe Administrativa	Cristela Palma
Jefe de Reaseguros	Jeanneth Posada
Jefe de Reclamos	Carlos Flamenco
Jefe de Fianzas	Nancy Romero

Hechos Importantes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período reportado se resumen a continuación:

- a) El 20 de agosto de 2020, la Compañía remitió carta a la Superintendencia del Sistema Financiero, en la cual se le comunicaba que de acuerdo al artículo 53 de la Ley de Sociedades de Seguros, que los estados financieros al 31 de julio de 2020 presentaban una pérdida por \$4,779.2, el cual con relación al Patrimonio Neto de esa misma fecha tenía como resultado una insuficiencia de patrimonio equivalente a un 45.53%. Con fecha 27 de agosto de este mismo año se remitió el plan de regulación a realizar siempre basado en el artículo 53 de la misma ley mencionada.
- b) Con fecha 30 de septiembre de 2020, la Compañía recibió carta DS-SABAO-15041 de la Superintendencia del Sistema Financiero, en la que le comunicó que su Consejo Directivo No CD-34/2020, celebrado en esa misma fecha, acordó entre otras disposiciones, I) Instruir a Seguros del Pacifico, registrar a) la provisión de la cuenta por cobrar de la Sociedad INPRO, S. A., de C.V., por \$2,570.4; b) Un complemento de reserva por \$773.0. II) Instruir a la Junta Directiva de Seguros del Pacifico, S. A., que convoque a Junta General de Accionistas dentro de los siguientes 10 días hábiles, para que de conformidad a los artículos 53, 54 y 88 de la Ley de Sociedades de Seguros acuerden cubrir la pérdida al 31 de julio de 2020, debiendo para ese propósito: a) efectuar aporte en efectivo por \$6,327.6, acuerden cubrir la pérdida acumulada al 31 de julio de 2020; b) Liquidar las utilidades de ejercicios anteriores por \$1,794.9, contra las pérdidas al 31 de octubre de 2020; III) Instruir a Seguros del Pacifico, S. A., registrar en la cuenta de préstamos el valor relacionado con el préstamo concedido a Termopuerto, S. A. de C. V.; y, IV) Instruir a Seguros del Pacifico, S. A., suspender la realización de algunas operaciones.

Debido a que la Compañía tiene pendiente de subsanar algunos incumplimientos, incluso de periodos anteriores, la Superintendencia del Sistema Financiero, nuevamente el 30 de septiembre de 2020 le instruyó subsanarlos.

- c) Con fecha 23 de octubre de 2020, la Compañía recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta No SABAO-SEG-17317, en la que se le informa que lo acordado por el Consejo Directivo en sesión CD 34/2020, es cubrir la pérdida acumulada y subsanar la deficiencia de inversiones efectuando un aporte en efectivo por \$6,327.6, de conformidad a lo establecido en el artículo 88 de la Ley de Sociedades de Seguros.
- d) Con base a lo descrito en la carta No SABAO-SEG-17317, se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 04 de noviembre de 2020, y se tomó el acuerdo de realizar las aportaciones solicitadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se instruye enviar carta en la que se les comuniquen los acuerdos tomados y se les solicite plazo para realizar los aportes de capital.
- e) En resumen, para atender las instrucciones de la Superintendencia del Sistema Financiero, en relación a amortizar la pérdida surgida durante el ejercicio 2020, la Compañía registró, al 31 de diciembre de 2020, aportaciones de capital en efectivo por \$3,163.8 y de utilidades de ejercicios anteriores por \$1,795.0. También al 31 de diciembre de 2020 registró una cuenta por cobrar a accionistas por \$3,163.8, de las cual aplicó \$2,115.2 a resultados acumulados en el patrimonio, y los restantes \$1,048.6 se registraron en cuentas de pasivo. Según comunicaciones de la Superintendencia del Sistema Financiero DS-SABAO-19743 y

SABAO-SEG-1241 del 27 de noviembre de 2020 y del 21 de enero de 2021, respectivamente, se le autorizó a la Compañía, que la cuenta por cobrar antes referida, se pagara en dos cuotas iguales, programándose la primera para el 30 de enero de 2021 y la segunda para el 15 de marzo de 2021.

- f) Con fecha 29 de octubre de 2020, se celebró Junta Directiva Extraordinaria, en la cual se acordó el cambio de gerente general de la Compañía a partir del 01 de noviembre de 2020.
- g) El 12 de marzo de 2019 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, en la que se acordó aumentar el capital en \$6,720.0, por medio de capitalización de utilidades, lo cual fue aprobado por la Superintendencia del Sistema Financiero en fecha 16 de mayo de 2019. Con fecha 28 de noviembre de 2019, se inscribió en el Registro de Comercio, según asiento número 2019436459 el aumento de Capital Social de la compañía por \$6,720.0, con lo que el nuevo capital de la Compañía es de \$12,324.0.
- h) *Afectación pandemia Covid – 19*: Debido a la pandemia Covid -19 que afecta al país y a todo el mundo, las autoridades del país implementaron, durante gran parte del primer semestre del año 2020, una serie de medidas de carácter obligatorio tales como las cuarentenas, que implicaban el confinamiento de la población a sus hogares, restricciones de movilidad, suspensión o limitación de actividades económicas, empresariales, educativas, profesionales, recreativas, etc.; por lo tanto, esta situación podría impactar el periodo reportado y otros periodos futuros de la Compañía. El efecto de este impacto no ha sido cuantificado por la Administración de la Compañía.

Misión, Visión y Valores

Misión

Somos una Aseguradora que brinda tranquilidad, seguridad y confianza con productos y servicios de alta calidad, garantizando la protección personal, familiar y patrimonial de nuestros clientes.

Visión

Ser reconocidos como la mejor Aseguradora en servicios del mercado salvadoreño.

Valores

- ✓ **RESPECTO**: A personas, entorno y medio ambiente
- ✓ **LEALTAD**: Actuar con equidad, con base en la verdad y nuestros valores.
- ✓ **SERVICIO**: Servir a nuestros clientes con la mayor calidad, nuestro mejor esfuerzo y compromiso.
- ✓ **INTEGRIDAD**: Actuar con honestidad, responsabilidad y ética profesional.
- ✓ **CRECIMIENTO**: Desarrollar las ventajas competitivas, habilidades y destrezas propias.
- ✓ **UNIDAD**: Coordinar esfuerzos hacia un objetivo común.

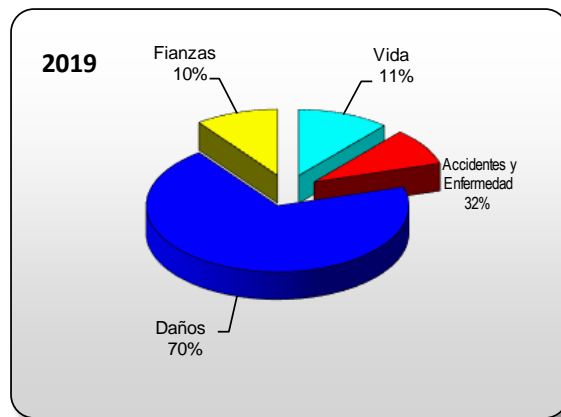
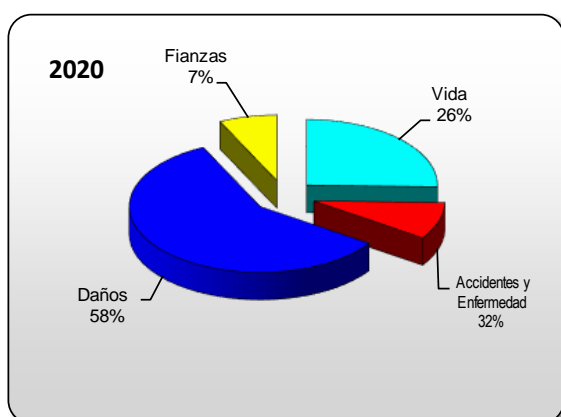
Participación en el Mercado de Seguros

RESPONSABILIDADES EN VIGOR

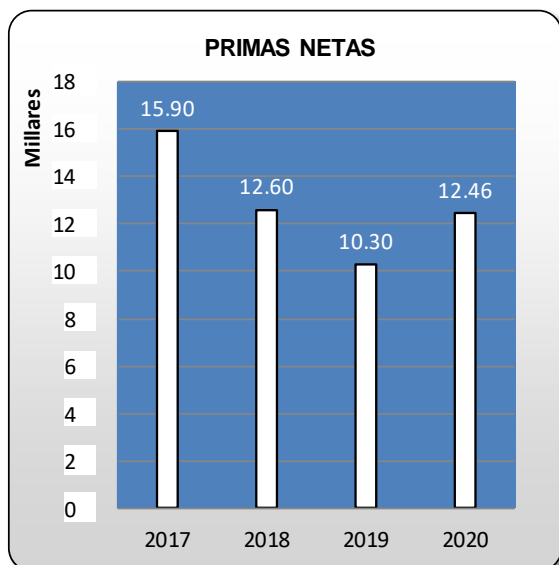
Las responsabilidades en vigor de las pólizas y fianzas emitidas tuvieron un incremento de 300 millones de dólares equivalente a 23.2%. Este incremento se dio principalmente en los seguros de personas, Accidentes y Enfermedad y daños, ya que en fianzas se dió un decrecimiento. En el siguiente cuadro y gráficos se muestra como es la composición de la cartera para ambos ejercicios

Tipos de Seguros	Años		
	2020	2019	Dif
Vida	404.0	146.4	257.6
Accidentes y Enfermedad	144.0	117.4	26.6
Daños	928.7	895.1	33.6
Fianzas	114.0	131.8	(17.8)
Total	1,590.7	1,290.7	300.0

% de INCREMENTO 23.2



PRIMAS NETAS SUSCRITAS



En el ejercicio recién finalizado se obtuvo un incremento en las primas suscritas del 21.0% lo que equivale a \$2.2 millones, con relación al ejercicio del 2019.

Este incremento es producto de los ramos siguientes: Salud y Enfermedad, Daños y Otros, El ramo que presenta decremento es el de Fianzas.

Es de mencionar que en el 2020, toda las primas son de Seguro Directo. ya que en el año 2020 no registramos reaseguro tomado.

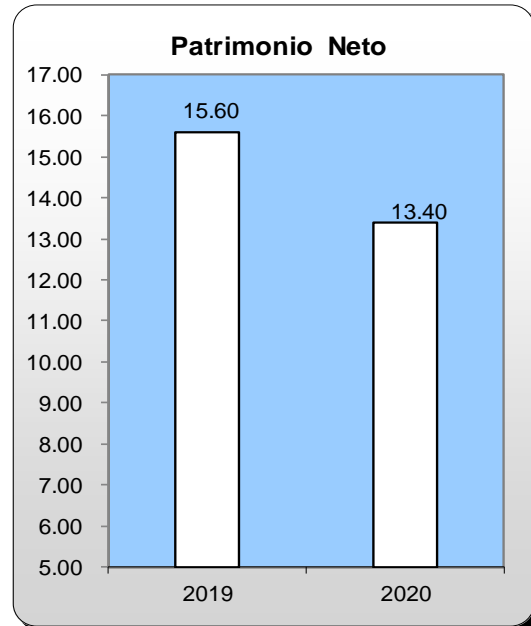
PATRIMONIO

El patrimonio tuvo un decremento de un 11.6% debido básicamente a la pérdida obtenida como resultado neto. Ya que se contó con el apoyo de los accionistas con el aporte de capital que dieron de \$6,327.6 millones.

La siguiente tabla y la gráfica muestran las cifras comparativas que componen el patrimonio al finalizar los años 2019 y 2020

Cifras en Miles de US\$ Tipos de Seguros	Años		
	2019	2020	Dif
Capital Social	12,324.0	12,324.0	-
Reserva Legal	1,124.0	1,124.0	-
Patrimonio restringido	194.0	160.0	(34.0)
Utilidades acumuladas	1,774.5	34.0	(1,740.5)
Utilidades netas del año	20.5	-	(20.5)
Total	15,437.0	13,642.0	(1,795.0)
		% de aumento	(11.63)

Cifras en Millones de US Dólares



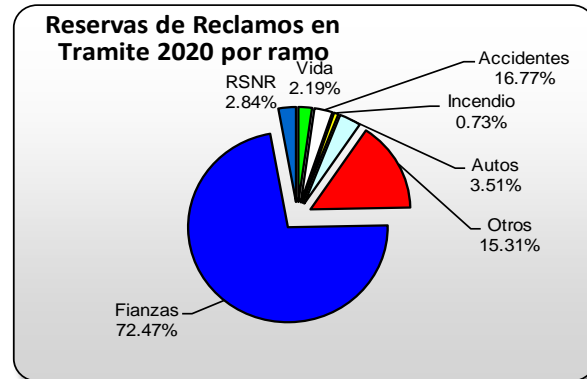
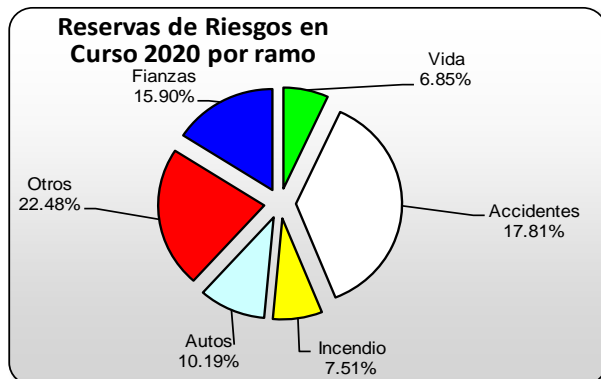
RESERVAS TECNICAS

Las reservas técnicas comprenden reservas para riesgos en curso, reclamos en trámite y siniestros incurridos pero no reportados, y su valuación es sobre la base de las variaciones resultantes en el año de acuerdo a la normativa vigente emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Las reservas técnicas, muestran un incremento de \$464.7 miles de dólares neto, conformado por aumentos en las reservas para riesgos en curso, como también en las reservas de reclamos en trámite reportados y no reportados, y en la reservas de prevision.

La composición de las reservas técnicas se muestran a continuación

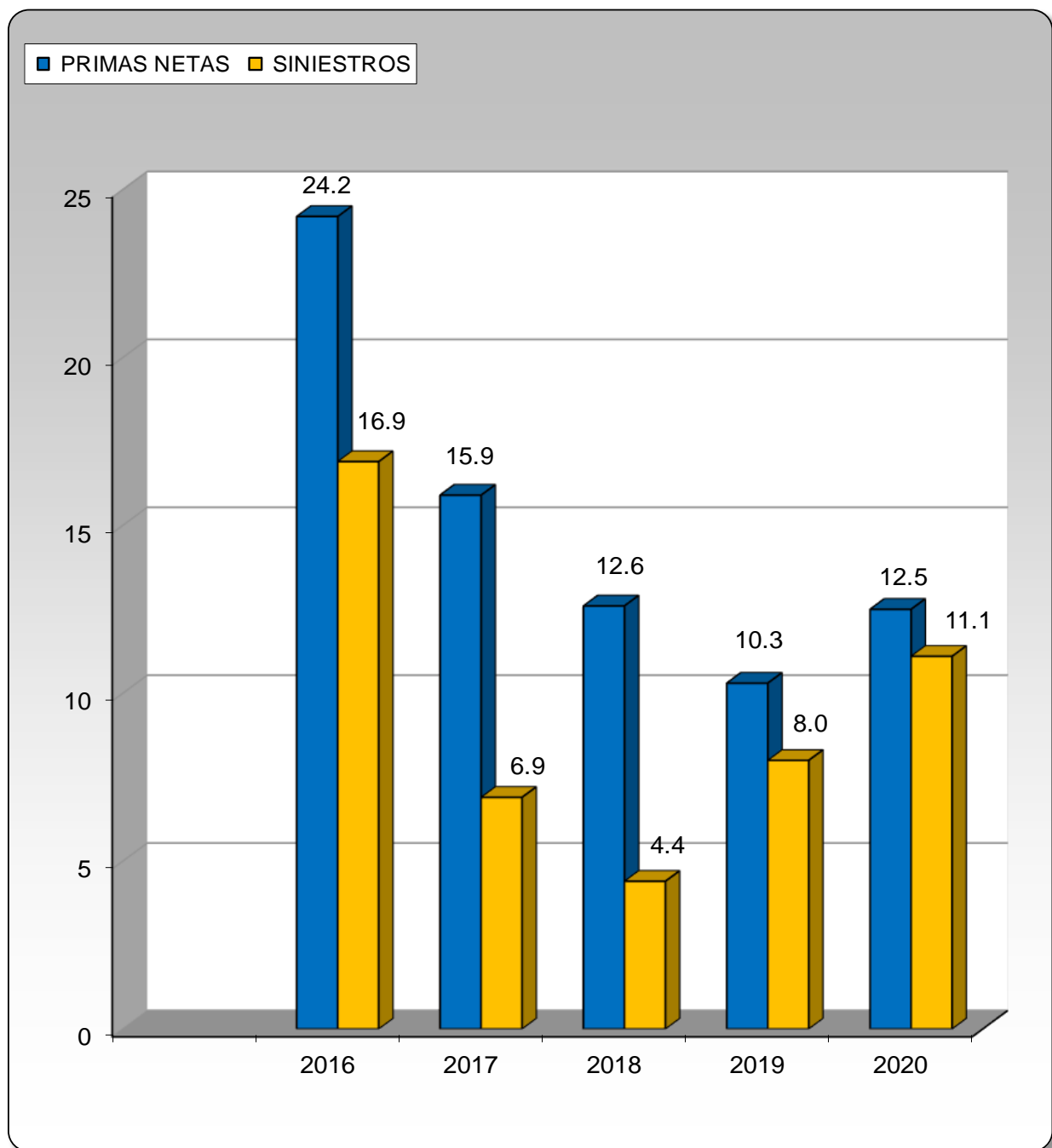
Cifras en miles de US dólares			
Tipo de Reservas	2019	2020	Dif
Riesgos en curso	2,343.1	2,566.5	223.4
Reclamos en Trámite	5,485.1	5,699.5	214.4
De Previsión	249.6	276.5	26.9
Total	8,077.8	8,542.5	464.7



Siniestralidad

SINIESTRALIDAD (Relación primas netas a siniestros pagados)

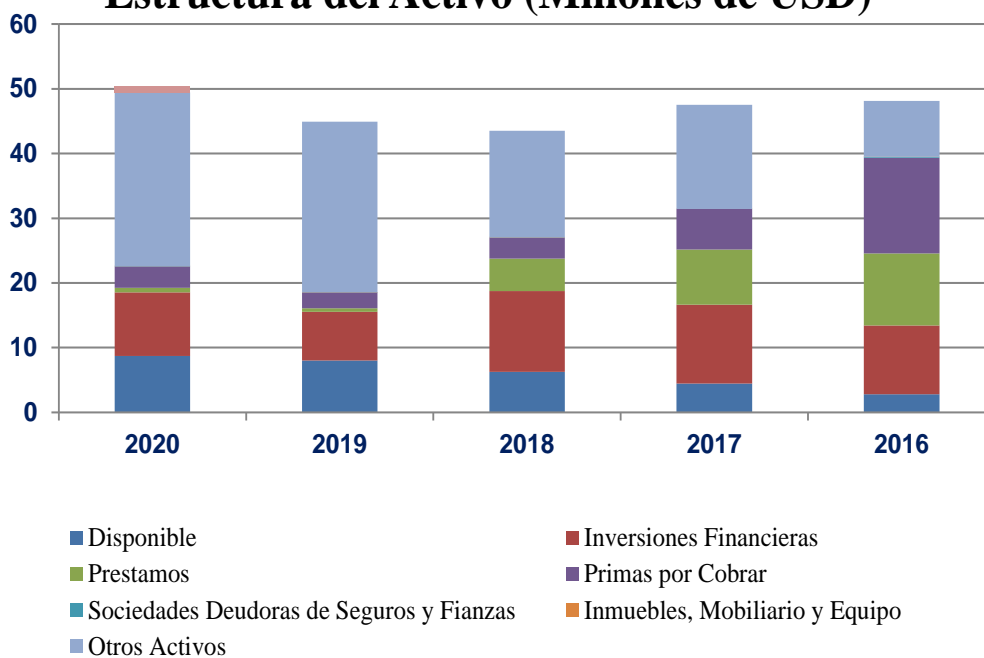
Para el año recién finalizado la siniestralidad neta aumentó en forma considerable, al grado que superó nuestras expectativas presupuestarias ya que alcanzó la cantidad de \$11.1 millones de dólares, que comparado con los siniestros del año 2019 por \$5.2 millones de dólares, resulta una diferencia de \$5.9 millones de dólares, es decir un 113.4% de incremento. Lo anterior implica que la relación porcentual de siniestros contra prima neta para el 2020 es de 12.6% y la misma para el 2019 fue de 28.7%, lo que representa un decremento porcentual de 16.1% debido principalmente a la alta de siniestralidad del seguro de deuda.



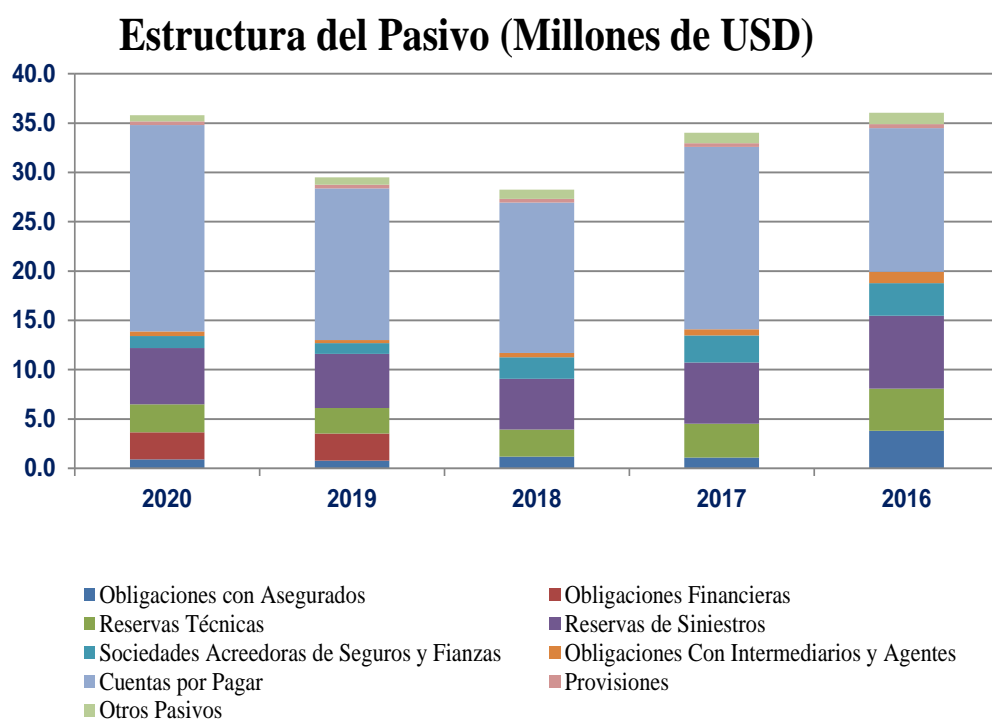
Resultado Financiero

Estructura del Activo (en cifras)					
	2020	2019	2018	2017	2016
Disponible	8,698	8,000	6,280	4,471	2,790
Inversiones Financieras	9,869	7,515	12,484	12,195	10,639
Prestamos	686	589	5,013	8,511	11,125
Primas por Cobrar	3,314	2,446	3,231	6,232	14,799
Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas	34	4	50	0	149
Inmuebles, Mobiliario y Equipo	10	7	14	22	26
Otros Activos	26,832	26,372	16,431	16,076	8,618
TOTAL DEL ACTIVO	49,443	44,934	43,501	48,146	48,146

Estructura del Activo (Millones de USD)



Estructura del Pasivo (en cifras)					
	2020	2019	2018	2017	2016
<i>Obligaciones con Asegurados</i>	915.5	784	1175	1,080	3,818
<i>Obligaciones Financieras</i>	2,737	2,736	0	0	0
<i>Reservas Técnicas</i>	2,843	2,593	2,748	3,431	4,244
<i>Reservas de Siniestros</i>	5,700	5,485	5,166	6,228	7,405
<i>Sociedades Acreedoras de Seguros y Fian</i>	1,229	1,097	2,158	2,724	3,309
<i>Obligaciones Con Intermediarios y Agen</i>	453	300	437	641	1,140
<i>Cuentas por Pagar</i>	20,916	15,382	15,242	18,484	14,578
<i>Provisiones</i>	385	385	385	385	385
<i>Otros Pasivos</i>	623	734	939	1,035	1,161
TOTAL PASIVO	35,802	29,496	28,248	34,007	36,039





Informe de los auditores independientes

A los señores Accionistas de
Seguros del Pacífico, S. A.
Presente.-

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros del Pacífico, S. A. (“la Compañía o la Aseguradora”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, y referidos anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros del Pacífico, S. A. al 31 de diciembre de 2020, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables para sociedades de seguros vigentes en El Salvador.

Bases para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

Requerimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero en Proceso de Solventarse - Hacemos referencia a la nota de “Hechos relevantes y subsecuentes” de los estados financieros, en la cual se describe que la Compañía tiene pendiente de subsanar algunos incumplimientos, incluso de periodos anteriores, por lo que la Superintendencia del Sistema Financiero, nuevamente el 30 de septiembre de 2020 le instruyó subsanarlos.

Litigios Pendientes - Hacemos referencia a la nota de “Litigios” de los estados financieros en la cual se describe que la Compañía tiene litigios significativos pendientes en su contra, relacionados principalmente con impuestos sobre la renta de los ejercicios 2012 y 2014. La Compañía no tiene provisión para algún efecto que pueda resultar de esos hechos en sus estados financieros; sin embargo, para tal contingencia, cuenta con fianzas emitidas por una aseguradora local.

Afectación Pandemia Covid 19 – Hacemos referencia a la nota de “Hechos relevantes y subsecuentes” de los estados financieros, en la cual se describe que debido a la pandemia Covid -19 que afecta al país y a todo el mundo, las autoridades del país implementaron, durante gran parte del primer semestre del año 2020, una serie de medidas de carácter obligatorio tales como las cuarentenas, suspensión o limitación de actividades económicas, empresariales, etc., por lo tanto, esta situación podría impactar el periodo reportado y otros periodos futuros de la Compañía. El efecto de este impacto no ha sido cuantificado por la Administración de la Compañía.

Base de Contabilidad - Hacemos referencia a la Nota 2 respecto a que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la Nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en nota a los estados financieros. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la *NCS-015 Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Sociedades de Seguros*. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCS-015 y su contenido lo establece la *NCS-016 Norma para Publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros*.

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. En ese sentido hemos determinado los siguientes asuntos:

1. Pérdida significativa en el período y aportes patrimoniales (ver notas a los estados financieros relacionadas con activos extraordinarios, otros activos y hechos relevantes y subsecuentes).

<u>Resumen del asunto clave</u>	<u>Como fue cubierto el asunto en la auditoría</u>
<p>En el 2020 la Compañía registró gastos por \$2,777.3 de reserva para activos y extraordinarios, \$4,385.0 relacionados con pérdidas en otros activos, y \$5,823.8 de incrementos en siniestros, lo cual afectó significativamente el resultado neto del período. En consecuencia, la Superintendencia del Sistema Financiero instruyó a la Compañía efectuar aportes en efectivo y aplicar las utilidades de ejercicios anteriores. La realización de operaciones que generen pérdidas podría tener un efecto importante sobre los estados financieros; por lo tanto, esta situación se considera significativa en nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de asientos contables contra su documentación soporte. • Comparación y recalcule entre reportes auxiliares contra saldos contables. • Lectura de comunicación con la Superintendencia y de actas de juntas de accionistas de la Compañía.

2. Reservas técnicas y de siniestros (ver nota a los estados financieros relacionada con las reservas técnicas).

<u>Resumen del asunto clave.</u>	<u>Como fue cubierto el asunto en la auditoría.</u>
<p>Al 31 de diciembre de 2020 las reservas de riesgo en curso y de siniestros ascendían a \$2,843.1 y \$5,699.6, respectivamente, saldos que son de importantes para los estados financieros.</p> <p>Los valores relativos a las reservas antes mencionadas se determinan con base a las normas regulatorias e implica que la Administración de la Compañía tenga un control relevante para el procesamiento de la información que sirve de base en su determinación, lo cual en caso de inexactitudes podría tener un efecto importante sobre los estados financieros; por lo tanto estos factores se consideran significativos en nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de recalcu de las reservas con base a la normativa regulatoria. • Comparación entre los cálculos de los registros auxiliares y los saldos contables. • Consideración de la consistencia de la información utilizada para efectuar los cálculos. • Consideración del control interno relevante para el cálculo de las reservas técnicas y de siniestros.

Otra Información.

La Administración de la Compañía es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores 2020 de la Compañía, la cual se espera esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible para nosotros, y de esta forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas de otra manera.

Cuando leamos la memoria de labores 2020 de la Compañía, en caso que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados de la administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, así mismo diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es más elevado, que, en el caso de errores materiales por equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de Seguros del Pacífico, S.A., determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

CORPEÑO Y ASOCIADOS

Inscripción 714



María Luisa Morales de Corpeño

Socia

15 de febrero de 2021

San Salvador, El Salvador

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Balances Generales

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2020	2019
Activos		
Activos del giro:		
Caja y bancos (Nota 3)	\$ 8,123.8	\$ 7,995.9
Efectos de cobro inmediato (Nota 3)	573.8	4.1
Inversiones financieras (Nota 5)	9,869.0	7,515.3
Cartera de préstamos, neto (Nota 6)	686.2	588.7
Primas por cobrar, neto (Nota 8)	3,313.8	2,446.2
Deudores por seguros y fianzas (Nota 9)	<u>34.4</u>	<u>4.4</u>
	<u>22,601.0</u>	<u>18,554.6</u>
Otros activos:		
Bienes recibidos en pago, neto (Nota 12)	0.0	4,028.0
Diversos, neto (Nota 36)	<u>26,831.7</u>	<u>22,343.5</u>
	<u>26,831.7</u>	<u>26,371.5</u>
Activo fijo:		
Bienes muebles y otros, neto (Nota 11)	<u>10.2</u>	<u>7.4</u>
Total Activos	<u>\$ 49,442.9</u>	<u>\$ 44,933.5</u>
Pasivos y patrimonio		
Pasivo del giro:		
Obligaciones con asegurados (Notas 13 y 14)	\$ 915.5	\$ 784.3
Acreedores de seguros y fianzas (Nota 17)	1,228.9	1,097.4
Obligaciones Financieras (Nota 18)	2,736.7	2,735.5
Obligaciones con intermediarios y agentes (Nota 19)	<u>452.8</u>	<u>300.8</u>
	<u>5,333.9</u>	<u>4,918.0</u>
Otros pasivos:		
Cuentas por pagar	20,916.6	15,381.8
Provisiones (Nota 7)	384.7	384.7
Diversos	<u>623.1</u>	<u>734.3</u>
	<u>21,924.4</u>	<u>16,500.8</u>
Reservas técnicas:		
Reservas de riesgos en curso (Nota 16)	2,843.1	2,592.7
Reservas por siniestros:		
Reportados	5,537.4	5,294.7
No reportados	<u>162.2</u>	<u>190.4</u>
	<u>8,542.7</u>	<u>8,077.8</u>
Total Pasivos	<u>35,801.0</u>	<u>29,496.6</u>
Patrimonio:		
Capital social pagado (nota 35)	12,324.0	12,324.0
Reserva de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	<u>1,317.9</u>	<u>3,112.9</u>
	<u>13,641.9</u>	<u>15,436.9</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>\$ 49,442.9</u>	<u>\$ 44,933.5</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Lic. Oscar Antonio Safie H.
Presidente

Arq. Pedro Emilio Silhy
Secretario

Lic. Alfredo Francisco Ungo F.
Director Propietario

Dr. Armando Antonio Chacón
Director Suplente

Doña Leyla Emilia Hasbun de Safie
Director Suplente

Lic. Luis Armando Montenegro
Gerente General

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Estados de Resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2020	2019
Ingresos:		
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	\$ 12,458.4	\$ 10,294.8
Ingresos por decremento de reservas técnicas	6,484.3	7,712.3
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos	4,667.2	2,048.9
Reembolso de gastos por cesiones	684.8	645.8
Ingresos financieros y de inversión	828.6	1,299.1
	<u>25,123.3</u>	<u>22,000.9</u>
Costos de operación:		
Siniestros, neto	11,031.6	5,207.8
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos	4,466.4	5,465.7
Gastos por incrementos de reservas técnicas	6,949.1	7,876.7
Gastos de adquisición y conservación	2,835.0	1,202.3
	25,282.1	19,752.5
Reservas de saneamiento	7,036.2	2,976.5
	<u>32,318.3</u>	<u>22,729.0</u>
Pérdida antes de gastos	<u>(7,195.0)</u>	<u>(728.1)</u>
Gastos de operación:		
Gastos financieros y de inversión	314.4	179.3
Gastos de administración (Nota 22)	1,985.2	2,120.3
	<u>2,299.6</u>	<u>2,299.6</u>
Pérdida de operación	(9,494.6)	(3,027.7)
Otros ingresos y gastos	2,420.7	3,072.2
(Pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta	(7,073.9)	44.5
Impuesto sobre la renta (Nota 24)	0.0	(20.9)
(Pérdida) utilidad neta	<u>\$ (7,073.9)</u>	<u>\$ 23.6</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Lic. Oscar Antonio Safie H.
Presidente

Arq. Pedro Emilio Silhy
Secretario

Lic. Alfredo Francisco Ungo F.
Director Propietario

Dr. Armando Antonio Chacón
Director Suplente

Doña Leyla Emilia Hasbun de Safie
Director Suplente

Lic. Luis Armando Montenegro
Gerente General

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto información sobre las acciones)

	Saldos al 31 de diciembre de 2018	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2020
Patrimonio:							
Capital social suscrito y pagado (1)	\$ 5,604.0	\$ 6,720.0		\$ 12,324.0			\$ 12,324.0
Reserva legal	1,120.8	3.1		1,123.9			1,123.9
Utilidades distribuibles (Notas 28 y 35)	8,473.3	78.6	\$ 6,756.9	1,795.0	\$ 5,312.8	\$ 7,073.9	33.9
	<u>15,198.1</u>	<u>6,801.7</u>	<u>6,756.9</u>	<u>15,242.9</u>	<u>5,312.8</u>	<u>7,073.9</u>	<u>13,481.8</u>
Patrimonio restringido:							
Utilidad no distribuible	55.0	194.0	55.0	194.0	0.0	33.9	160.1
Total patrimonio	<u>\$15,253.1</u>	<u>\$ 6,995.7</u>	<u>\$ 6,811.9</u>	<u>\$15,436.9</u>	<u>\$ 5,312.8</u>	<u>\$ 7,107.8</u>	<u>\$ 13,641.9</u>
Valor contable de las acciones pagadas: (en dólares de los Estados Unidos de América)							
	<u>\$326.62</u>			<u>\$150.31</u>			<u>\$132.83</u>

- (1) El capital social de la Compañía está representado, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por 102,700 acciones comunes y nominativas de \$120.00 dólares cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Lic. Oscar Antonio Safie H.
Presidente

Arq. Pedro Emilio Silhy
Secretario

Lic. Alfredo Francisco Ungo F.
Director Propietario

Dr. Armando Antonio Chacón
Director Suplente

Doña Leyla Emilia Hasbun de Safie
Director Suplente

Lic. Luis Armando Montenegro
Gerente General

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Estados de Flujos de Efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2020	2019
Actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad neta	\$ (7,073.9)	\$ 23.6
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto usado en actividades de operación		
Reservas técnicas	464.9	164.4
Reserva de saneamiento de préstamos e intereses	(4,994.1)	1,993.1
Reserva de saneamiento de primas por cobrar	458.9	(928.9)
Reserva de saneamiento de otros activos y de activos extraordinarios	5,137.2	(384.7)
Intereses por cobrar	13.0	21.1
Depreciaciones	8.8	12.9
Sub-total	(5,985.2)	901.5
Cambios netos en activos y pasivos		
(Aumento) disminución en primas por cobrar	(1,326.5)	1,713.5
Disminución en activos extraordinarios	1,875.8	232.8
(Aumento) disminución en deudores de seguros y fianzas	(30.0)	45.2
Aumento (disminución) en obligaciones con aseguradores e intermediarios	283.2	(136.4)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar y provisiones	5,534.8	(250.0)
Aumento (disminución) en acreedores de seguros y fianza	131.5	(1,060.5)
Aumento en otros activos – Diversos	(7,473.2)	(9,628.8)
Disminución en otros pasivos – Diversos	(111.2)	(204.5)
Efectivo neto usado en actividades de operación	<u>(7,100.8)</u>	<u>(8,387.2)</u>
Actividades de inversión:		
(Aumento) disminución en inversiones financieras	(2,364.9)	4,944.2
Disminución en cartera de préstamos	4,894.8	2,434.4
Adquisiciones de activo fijo	(11.6)	(6.5)
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	<u>2,518.3</u>	<u>7,372.1</u>
Actividades de financiamiento:		
Aumento en obligaciones financieras	1.2	2,735.5
Aportes de capital	5,278.9	0.0
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>5,280.1</u>	<u>2,735.5</u>
Aumento neto en el efectivo	697.6	1,720.4
Efectivo al inicio del año	<u>8,000.0</u>	<u>6,279.6</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 8,697.6</u>	<u>\$ 8,000.0</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financiero

Lic. Oscar Antonio Safie H.
Presidente

Arq. Pedro Emilio Silhy
Secretario

Lic. Alfredo Francisco Ungo F.
Director Propietario

Dr. Armando Antonio Chacón
Director Suplente

Doña Leyla Emilia Hasbun de Safie
Director Suplente

Lic. Luis Armando Montenegro
Gerente General

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Operaciones

Seguros del Pacífico, S.A. (“la Compañía”) fue constituida el 29 de marzo de 1985 como una sociedad anónima de capital fijo de acuerdo con las leyes de la República de El Salvador y para un plazo indefinido. Su domicilio es Paseo General Escalón, N° 4334, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador. La actividad principal de la Compañía es la realización de operaciones de seguros, reaseguros, fianzas y el otorgamiento de préstamos en el mercado salvadoreño.

Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto los valores relativos a las acciones del capital social. La Ley de Integración Monetaria aprobada el 30 de noviembre de 2000 establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América es moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresen en dólares. Los libros de la Compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, representado por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

2. Principales políticas contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

2.1 Normas técnicas y políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Seguros del Pacífico, S. A. con base a Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador - NCS (normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero) y las Normas Internacionales de Información Financiero (NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas, en la nota 32 se presenta un resumen de sus principales diferencias; además las normas regulatorias requieren que cuando las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento deberá adoptarse la más conservadora.

La preparación de los estados y sus notas está regulada en la NCS – 015 “Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros”; mientras que, para la publicación, la Compañía, debe utilizar la norma NCS – 016 “Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros”.

2.2. Consolidación

La compañía no emite estados financieros consolidados debido a que no tiene ninguna sociedad filial (subsidiaria).

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.3 Inversiones financieras

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, el que sea menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una compañía clasificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo, a su valor presente. Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del presupuesto nacional, se presentan a su valor de adquisición.

2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

2.5 Activo fijo

El mobiliario y equipo se lleva al costo. No se han practicado revalúos de dichos activos. Las reparaciones y mejoras importantes se capitalizan. Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta de activos fijos se incluyen en resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

El costo del mobiliario y equipo se deprecia sobre la vida útil estimada de los activos que son 2, 4 y 5 años.

2.6 Indemnizaciones, retiro voluntario y costo de pensiones

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Compañía según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. La política de la Compañía es cancelar anualmente su pasivo laboral, cuyo monto es calculado de acuerdo a las leyes vigentes del país.

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual la Compañía y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por una institución especializada autorizada por el Gobierno de El Salvador, la cual es responsable conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas emitidas por la Superintendencia; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas o provisiones por riesgo de calificación de deudores se constituye cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que, es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio la aseguradora haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

2.8 Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la Compañía ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.9 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en pago por créditos, han sido contabilizados al valor de mercado, según valúo pericial efectuado por los peritos valuadores debidamente inscritos en la Superintendencia del Sistema Financiero al costo el menor de los dos. Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros. La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento, se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10 Registro de transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre; las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.11 Reserva de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo y las fianzas.

Para las pólizas de uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguro de transporte, contratadas con base a certificados, se reserva el 50% de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

2.12 Reservas matemáticas

La Compañía no tiene seguros de vida individual de largo plazo; consecuentemente, no se han registrado reservas matemáticas.

2.13 Reservas y obligaciones por siniestros

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado; sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización. Las sociedades de seguro estiman una reserva de siniestros no reportados al final del año, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

2.14 Intereses por pagar

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones son reconocidos sobre la base de acumulación.

2.15 Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades son registradas al costo de adquisición.

Cuando el valor de adquisición de las acciones es mayor que el valor en libros de la entidad emisora la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual deberá ser amortizado en un plazo no mayor de tres años, contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos devengados se reconocen sobre la base de acumulación.

Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que éstos son recibidos en efectivo. Estos intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con un plazo mayor de ciento ochenta días son registradas como pasivos diferidos y son reconocidas como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como un pasivo diferido y son reconocidos como ingresos hasta que se perciben.

2.17 Salvamentos y recuperaciones

Bajo este concepto se reconocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de los activos siniestrados, en los que la sociedad ha pagado a sus asegurados la indemnización correspondiente. Cuando los ingresos derivados de estas recuperaciones deban de compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se efectúa una aplicación de débito a la cuenta de ingresos por la parte cedida correspondiente.

2.18 Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

Las condiciones que hacen que se reconozcan como pérdidas en la cartera de préstamos son los casos siguientes: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio de la Compañía no exista posibilidad de recuperación.

2.19 Uso de estimaciones en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos de los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificarán con respecto a la actual circunstancia, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

3. Caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2020 este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal que asciende a \$8,697.6 (\$8,000.0 en 2019), y se integra así:

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2020	2019
Caja	\$ 1.1	\$ 1.1
Bancos locales	<u>8,122.7</u>	<u>7,994.8</u>
	8,123.8	7,995.9
Efectos de cobro inmediato	<u>573.8</u>	<u>4.1</u>
	<u>\$ 8,697.6</u>	<u>\$8,000.0</u>

Los siguientes valores se encuentran restringidos:

<u>Banco</u>	<u>Monto restringido</u>		<u>Causal de restricción</u>
	2020	2019	
Banco Scotiabank El Salvador, S.A.	\$ 32.4	\$ 32.4	Embargo por reclamo
Banco G&T Continental El Salvador, S.A.	1.8	1.8	Embargo por reclamo
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	53.2	53.2	Embargo por reclamo
Banco Cuscatlán, S.A.	<u>170.8</u>	<u>170.8</u>	Embargo por reclamo
	<u>\$258.2</u>	<u>\$258.2</u>	

4. Reportos y operaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía no realizó operaciones de reportos.

5. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la sociedad de seguros, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía mantiene inversiones por un monto de \$13,236.5 y \$11,365.3, respectivamente, del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a \$12,489.4 y \$11,262.3, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos así:

	<u>Inversiones</u>			
	2020		2019	
	<u>Monto</u>	<u>Elegible</u>	<u>Monto</u>	<u>Elegible</u>
Títulos valores de renta fija	\$ 1,046.9	\$ 1,046.9	\$ 1,282.0	\$ 1,282.0
Depósitos de dinero	8,083.2	8,083.2	5,510.5	5,510.5
Cartera de préstamos	682.4	682.4	583.1	583.1
Primas por cobrar	3,313.8	2,566.7	2,446.1	2,343.1
Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	110.2	110.2	1,543.6	1,543.6
Bienes Raíces Urbanos no habitacionales	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	<u>\$13,236.5</u>	<u>\$12,489.4</u>	<u>\$11,365.3</u>	<u>\$11,262.3</u>

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hubo necesidad de efectuar ninguna provisión por las inversiones; asimismo, durante el 2020, la compañía presentó deficiencia de inversión durante los meses de enero a diciembre; y, en el 2019 la Compañía presentó deficiencias de inversión en los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Tasa de cobertura para 2020 y 2019 fue de 0% debido a lo anteriormente expuesto.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio para el periodo de 2020 fue de 6.7 % (9.3 % en 2019)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

6. Cartera de préstamos

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	2020	2019
Préstamos vigentes:		
A empresas privadas	\$ 682.4	\$ 685.5
Préstamos vencidos:		
A empresas privadas	<u>0.0</u>	<u>4,891.7</u>
	682.4	5,577.2
Intereses sobre préstamos	3.8	5.6
Menos: Reserva de saneamiento	<u>0.0</u>	<u>(4,994.1)</u>
Cartera neta	<u>\$ 686.2</u>	<u>\$ 588.7</u>

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos para el período de 2020 fue de 11.6% (10.3% en 2019).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

7. Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$384.7 y \$5,378.8, respectivamente. El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Sobre préstamos e intereses	Sobre contingencias	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 3,001.0	\$ 384.7	\$ 3,385.7
Más Aumento de reservas	2,201.6		2,201.6
Menos: Disminución de reservas	<u>(208.5)</u>	<u>0.0</u>	<u>(208.5)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	4,994.1	384.7	5,378.8
Menos: Disminución de reservas	<u>(4,994.1)</u>	<u>0.0</u>	<u>(4,994.1)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 0.0</u>	<u>\$ 384.7</u>	<u>\$ 384.7</u>

Al 31 de diciembre de 2020 la tasa de cobertura para los préstamos e intereses es de 0% (89.5% en 2019). La tasa de cobertura para las contingencias es del 100.00%.

La reserva para contingencias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en "Otros Pasivos – Provisiones" por \$384.7, para ambos periodos.

Las tasas de cobertura determinadas por cada tipo de reserva es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Los préstamos con tasas de interés fijas, representan el 100%.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período 2020 ascienden a \$0.0 (\$1,127.9 en 2019)

8. Primas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

	2020	2019
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	\$ 1,694.2	\$ 1,088.9
De seguros de daños	1,322.5	977.8
De fianzas	24.5	50.7
Vencidas	<u>1,353.7</u>	<u>951.0</u>
Subtotal	4,394.9	3,068.4
Menos provisión por primas por cobrar	<u>(1,081.1)</u>	<u>(622.2)</u>
Primas netas por cobrar	<u>\$3,313.8</u>	<u>\$2,446.2</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a \$1,081.1 y \$622.2 respectivamente.

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento de las provisiones registradas durante los periodos reportados se resume a continuación:

	2020	2019
Saldos al inicio del año	\$ 622.2	\$1,551.1
Más: Aumento de provisiones	777.8	423.0
Menos: Disminución en provisiones	(271.2)	(1,338.1)
Liquidación de Saldos de reserva	<u>(47.7)</u>	<u>(13.8)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 1,081.1</u>	<u>\$ 622.2</u>

9. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en este rubro se registran los derechos de la Compañía por diversas cesiones, así:

	2020	2019
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	<u>\$34.4</u>	<u>\$4.4</u>

10. Inversiones permanentes

La compañía no tiene inversiones permanentes para los años 2020 y 2019.

11. Activo fijo

	2020	2019
Costo del mobiliario y equipo	\$ 156.4	\$ 145.2
Menos – depreciación acumulada	<u>(146.2)</u>	<u>(137.8)</u>
	<u>\$ 10.2</u>	<u>\$ 7.4</u>

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados es el siguiente:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	\$ 7.4	\$ 13.8
Más – Adquisiciones	11.6	6.5
Menos – Depreciación	<u>(8.8)</u>	<u>(12.9)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 10.2</u>	<u>\$ 7.4</u>

12. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no tiene saldos netos por activos extraordinarios (\$4,028) para el 2019).

El movimiento de activos extraordinarios registrado durante los periodos reportados, se resume a continuación:

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$8,039.3	(4,011.3)	\$ 4,028.0
Disminución Bienes recibidos en pago	(232.8)	0.0	(232.8)
Disminución de reservas	<u>0.0</u>	<u>232.8</u>	<u>232.8</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	7,806.5	(3,778.5)	4,028.0
Aumento de bienes recibidos en pago	119.0		119.0
Disminución de bienes recibidos en Pago	(1,994.8)	0.0	(1,994.8)
Incremento de Reservas		(2,777.3)	(2,777.3)
Disminución en reservas	<u>0.0</u>	<u>625.1</u>	<u>625.1</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$5,930.7</u>	<u>\$(5,930.7)</u>	<u>\$ 0.0</u>

13. Obligaciones por siniestros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las obligaciones de la Compañía en concepto de siniestros pendientes de pago, ascienden a la suma de \$470.1 y \$331.9, respectivamente, y su distribución por ramos es la siguiente:

	2020	2019
Vida, accidentes y enfermedad	\$ 171.1	\$ 32.5
Daños	58.3	58.7
Fianzas	<u>240.7</u>	<u>240.7</u>
	<u>\$470.1</u>	<u>\$331.9</u>

14. Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía tiene depósitos a favor de sus asegurados por \$445.3 y \$452.4 respectivamente y su distribución por ramos es la siguiente:

	2020	2019
Depósitos para primas de seguros	\$390.3	\$386.1
Depósitos para primas de fianzas	<u>55.1</u>	<u>66.3</u>
	<u>\$445.4</u>	<u>\$452.4</u>

15. Otras obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía no registra a favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas.

16. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, las reservas de riesgos en curso constituidas por la compañía para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a \$2,843.1 y \$2,592.7, respectivamente.

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los movimientos registrados durante los períodos reportados en las cuentas de reservas técnicas se resumen a continuación:

	2020	2019
Saldos al inicio del año	\$ 2,592.7	\$2,747.8
Más – Incrementos	4,024.3	2,742.1
Menos – Decrementos	<u>(3,773.9)</u>	<u>(2,897.2)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 2,843.1</u>	<u>\$2,592.7</u>

17. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía tiene registrada obligaciones por cuentas corrientes con sociedades de reaseguro y reafianzamiento que ascienden a \$1,228.9 y \$1,097.4, respectivamente.

18. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía tiene obligaciones financieras con instituciones financieras por \$2,736.7 y \$2,735.5, respectivamente.

19. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros que ascienden a \$452.8 y \$300.8, respectivamente.

20. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía no ha recibido ningún préstamo convertible en acciones.

21. Utilidad por acción

La utilidad por acción de los períodos reportados, es la que a continuación se presenta:

	2020	2019
(Pérdida) utilidad por acción	<u>\$(68.88)</u>	<u>\$0.46</u>

Los valores anteriores han sido calculados considerando la (pérdida) utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 102,700 para 2020 y 51,763 para el 2019.

22. Gastos de administración

Los gastos de administración para los periodos reportados se detallan a continuación:

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2020	2019
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	\$ 700.1	\$ 651.1
Indemnizaciones al personal	43.0	37.0
Seguridad social y pensiones	80.5	70.3
Otras prestaciones al personal	11.2	16.4
Gastos del directorio	<u>22.3</u>	<u>37.1</u>
	857.1	811.9
Por servicios de terceros	732.5	868.6
Impuestos y contribuciones	71.2	71.0
Depreciaciones	8.8	12.9
Otros gastos de administración	<u>315.6</u>	<u>355.9</u>
	<u>\$1,985.2</u>	<u>\$2,120.3</u>

23. Reserva legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la Compañía cuenta con una reserva legal de \$1,123.9 y equivale al 9.10% del capital suscrito y pagado para ambos años.

24. Impuesto sobre la renta y contribución especial

Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992. Para 2020 no se determinó provisión del impuesto sobre la renta debido a que Compañía obtuvo una pérdida fiscal (\$20.9 en 2019). Al 31 de diciembre de 2020 el pago a cuenta e impuestos retenido ascendió a \$464.0 (\$344.2 en 2019); consecuentemente, para el ejercicio 2020 se tiene un excedente a favor de \$464.0 (una cuenta por pagar de \$323.3 en 2019).

25. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del 3% o más de las acciones de la sociedad de seguros incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad,

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la sociedad referida.

Las personas naturales y jurídicas relacionadas, con la Compañía son las siguientes:

Corporación T.S., S. A. de C. V.

Oscar Antonio Safie Z. (Participación de otras sociedades)

Oscar Antonio Safie H. (Participación de otras sociedades)- Presidente de Junta

Directiva

Leyla Emilia Hasbun de Safie (Participación de otras sociedades)- Director Suplente de Junta Directiva

26. Créditos relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros así como sus filiales, no podrán tener en su cartera préstamos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución, además dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reserva de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguro o de sus filiales, según el caso. Al 31 de diciembre del 2020 la Compañía no tiene créditos relacionados. (\$273.9 en 2019) el cual no excede los parámetros antes mencionados.

27. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, éstas deben contar con un Patrimonio Neto Mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Art. 30 de la citada ley. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 el patrimonio neto mínimo asciende a \$7,104.9 y \$5,849.4, respectivamente, los cuales cumplen con lo establecido en la ley.

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

28. Utilidad distribuible

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos pendientes de cobro; en consecuencia, estos valores deberán determinarse así:

	2020	2019
(Pérdida) utilidad del ejercicio	\$ (7,073.9)	\$ 23.6
Menos - Reserva legal	<u>0.0</u>	<u>(3.1)</u>
(Pérdida) utilidad disponible	(7,073.9)	20.5
Más - Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	1,795.0	8,528.3
Menos – Aporte patrimonial (capitalización) (nota 35)	5,278.9	(6,720.0)
Menos – Intereses y comisiones por cobrar		
Sobre inversiones	\$32.1	\$(28.2)
Sobre préstamos	<u>1.8</u>	<u>(5.6)</u>
Utilidad distribuible	<u>\$ 33.9</u>	<u>\$1,795.0</u>

29. Indicadores de la carga del recurso humano

Durante el período 2020 la Compañía mantuvo un promedio de 70 empleados. De ese número el 68% se relacionan con la actividad aseguradora y el 32% es personal de apoyo. (En 2019 fueron 67 empleados de los cuales 66% dedicados a la actividad aseguradora y el 34% como personal de apoyo).

30. Litigios pendientes (mayores a \$280.0)

Al 31 de diciembre de 2020, se encontraban los siguientes casos:

Juicios en contra de Seguros del Pacífico, S. A

- a) Resolución de la Dirección General de Impuestos Internos y del Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas en relación al impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal 2012 por \$1,194.0 más multa de \$298.5. La Compañía Aseguradora ha presentado demanda contenciosa administrativa en contra de las resoluciones ante la Cámara de lo Contencioso Administrativo de Santa Tecla.
- b) Resolución de la Dirección General de Impuestos Internos y del Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas en relación al impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal 2014 por \$1,481.7 más multa de \$370.5. La Compañía Aseguradora ha presentado demanda contenciosa administrativa en contra de las resoluciones ante la Cámara de lo Contencioso Administrativo de Santa Tecla.

Para cualquier contingencia derivada de los litigios fiscales la Compañía cuenta con fianzas emitidas por una aseguradora local, y no tiene ninguna provisión contable para cubrir los efectos que podrían surgir de estos litigios.

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Juicios promovidos por Seguros del Pacífico, S. A.

- a) Juzgado Segundo de lo Mercantil, con referencia 565-EM-03, contra la sociedad Inversiones G. H., S. A. de C. V., por valor de \$299.9.
- b) Juzgado Tercero de lo Mercantil con referencia 664-EM-06 en contra de la sociedad Arcoservicios, S. A. de C. V. por valor de \$352.7.
- c) Juzgado Cuarto de lo Civil y Mercantil de San Salvador, bajo la referencia 09113-17-MRPE-4CM3, por el monto de \$1,000.0.

31. Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la compañía y los montos retenidos a cargo de la misma, son los siguientes:

	2020	2019
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	\$ 1,590,848.7	\$ 1,290,683.8
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguro y fianzas	<u>(632,378.8)</u>	<u>(673,544.9)</u>
	<u>\$ 958,469.9</u>	<u>\$ 617,138.9</u>

32. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables Regulatorias

La Administración de la Compañía ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables para sociedades de seguros vigentes en El Salvador.

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros al costo amortizado, instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, e instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (presentada en cuentas de patrimonio)
2. Las NIIF requieren divulgaciones sobre los objetivos y políticas en relación a los riesgos financieros, incluyendo información sobre la naturaleza de los riesgos administrados tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y tasa de interés.
3. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulgue los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
5. Las provisiones para riesgo de crédito se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. Conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera que incluyen variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, entre otras, para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de los créditos. Asimismo, sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía y las pérdidas futuras esperadas.
6. Conforme a la política contable para el reconocimiento de los ingresos por intereses no se calculan intereses sobre préstamos vencidos, las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros.
7. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
8. Los activos extraordinarios deben tratarse según las NIIF de acuerdo a su valor probable de realización utilizando información historia y flujos de efectivo esperados, y también debe evaluarse el deterioro. Bajo NIIF las reservas constituidas por ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como ingresos hasta que dicha utilidad se ha percibido lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
9. Las NIIF requieren que se divulgue el nombre de la empresa controladora.
10. Las NIIF requieren que se divulgue el total de pagos mínimos del arrendamiento operativo no cancelados, que se van a pagar en los siguientes plazos: hasta un año, entre uno y cinco años y a más de cinco años.
11. Las NIIF requieren que se divulguen los saldos y transacciones con las partes relacionadas.
12. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación. Las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
13. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales.

El efecto de estas diferencias en los estados financieros de la Compañía no ha sido determinado por la Administración.

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

33 Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía se dedicó exclusivamente a prestar servicios de seguros y fianzas en El Salvador.

34. Reaseguros

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Compañía son:

Reasegurador	Clase de Contrato Retención /Cesión %	Participación (%)	
		2020	2019
Hannover Ruck SE	Contrato cuota parte seguro de personas	100	100
	Contrato cuota parte indemnizatorio contra el cáncer	100	100
	Contrato cuota parte de incendio	50	50
	Contrato cuota parte amplio residencias	50	50
	Contrato cuota parte automotores	100	100
	Contrato cuota parte fianzas	100	100
	Contrato cuota parte todo riesgo contratista	50	50
	Contrato exceso de pérdida catastrófico incendio	50	50
	Contrato exceso de pérdida operativo incendio	50	50
	Contrato exceso de pérdida operativo fianzas	100	100
	Contrato exceso de pérdida Tent Plan XL misceláneos	100.	100.
Reaseguradora Patria, S.A.	Contrato cuota parte de incendio	30	30
	Contrato cuota parte amplio residencias	30	30
	Contrato cuota parte todo riesgo contratista	30	30
	Contrato exceso de pérdida catastrófico incendio	30	30
	Contrato exceso de pérdida operativo incendio	30	30
Navigators Insurance Co.	Contrato cuota parte incendio	20	20
	Contrato cuota parte seguro amplio de residencia	20	20
	Contrato cuota parte todo riesgo contratista	20	20
	Contrato exceso de pérdida operativo incendio	20	20
	Contrato exceso de pérdida catastrófico incendio	20	20
	Contrato protección de la prima de reinstalación de XL CAT de Incendio.	100	100

35. Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período reportado se resumen a continuación:

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- a) El 20 de agosto de 2020, la Compañía remitió carta a la Superintendencia del Sistema Financiero, en la cual se le comunicaba que de acuerdo al artículo 53 de la Ley de Sociedades de Seguros, que los estados financieros al 31 de julio de 2020 presentaban una pérdida por \$4,779.2, el cual con relación al Patrimonio Neto de esa misma fecha tenía como resultado una insuficiencia de patrimonio equivalente a un 45.53%. Con fecha 27 de agosto de este mismo año se remitió el plan de regulación a realizar siempre basado en el artículo 53 de la misma ley mencionada.
- b) Con fecha 30 de septiembre de 2020, la Compañía recibió carta DS-SABAO-15041 de la Superintendencia del Sistema Financiero, en la que le comunicó que su Consejo Directivo No CD-34/2020, celebrado en esa misma fecha, acordó entre otras disposiciones, I) Instruir a Seguros del Pacífico, registrar a) la provisión de la cuenta por cobrar de la Sociedad INPRO, S. A., de C.V., por \$2,570.4; b) Un complemento de reserva por \$773.0. II) Instruir a la Junta Directiva de Seguros del Pacífico, S. A., que convoque a Junta General de Accionistas dentro de los siguientes 10 días hábiles, para que de conformidad a los artículos 53, 54 y 88 de la Ley de Sociedades de Seguros acuerden cubrir la pérdida al 31 de julio de 2020, debiendo para ese propósito: a) efectuar aporte en efectivo por \$6,327.6, acuerden cubrir la pérdida acumulada al 31 de julio de 2020; b) Liquidar las utilidades de ejercicios anteriores por \$1,794.9, contra las pérdidas al 31 de octubre de 2020; III) Instruir a Seguros del Pacífico, S. A., registrar en la cuenta de préstamos el valor relacionado con el préstamo concedido a Termopuerto, S. A. de C. V.; y, IV) Instruir a Seguros del Pacífico, S. A., suspender la realización de algunas operaciones.

Debido a que la Compañía tiene pendiente de subsanar algunos incumplimientos, incluso de periodos anteriores, la Superintendencia del Sistema Financiero, nuevamente el 30 de septiembre de 2020 le instruyó subsanarlos.

- c) Con fecha 23 de octubre de 2020, la Compañía recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta No SABAO-SEG-17317, en la que se le informa que lo acordado por el Consejo Directivo en sesión CD 34/2020, es cubrir la pérdida acumulada y subsanar la deficiencia de inversiones efectuando un aporte en efectivo por \$6,327.6, de conformidad a lo establecido en el artículo 88 de la Ley de Sociedades de Seguros.
- d) Con base a lo descrito en la carta No SABAO-SEG-17317, se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 04 de noviembre de 2020, y se tomó el acuerdo de realizar las aportaciones solicitadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se instruye enviar carta en la que se les comuniquen los acuerdos tomados y se les solicite plazo para realizar los aportes de capital.
- e) En resumen, para atender las instrucciones de la Superintendencia del Sistema Financiero, en relación a amortizar la pérdida surgida durante el ejercicio 2020, la Compañía registró, al 31 de diciembre de 2020, aportaciones de capital en efectivo por \$3,163.8 y de utilidades de ejercicios anteriores por \$1,795.0. También al 31 de diciembre de 2020 registró una cuenta por cobrar a accionistas por \$3,163.8, de las cuales aplicó \$2,115.2 a resultados acumulados en el patrimonio, y los restantes \$1,048.6 se registraron en cuentas de pasivo. Según comunicaciones de la Superintendencia del Sistema Financiero DS-SABAO-19743 y SABAO-SEG-1241

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

del 27 de noviembre de 2020 y del 21 de enero de 2021, respectivamente, se le autorizó a la Compañía, que la cuenta por cobrar antes referida, se pagara en dos cuotas iguales, programándose la primera para el 30 de enero de 2021 y la segunda para el 15 de marzo de 2021.

- f) Con fecha 29 de octubre de 2020, se celebró Junta Directiva Extraordinaria, en la cual se acordó el cambio de gerente general de la Compañía a partir del 01 de noviembre de 2020.
- g) El 12 de marzo de 2019 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, en la que se acordó aumentar el capital en \$6,720.0, por medio de capitalización de utilidades, lo cual fue aprobado por la Superintendencia del Sistema Financiero en fecha 16 de mayo de 2019. Con fecha 28 de noviembre de 2019, se inscribió en el Registro de Comercio, según asiento numero 2019436459 el aumento de Capital Social de la compañía por \$6,720.0, con lo que el nuevo capital de la Compañía es de \$12,324.0.
- h) *Afectación pandemia Covid – 19:* Debido a la pandemia Covid -19 que afecta al país y a todo el mundo, las autoridades del país implementaron, durante gran parte del primer semestre del año 2020, una serie de medidas de carácter obligatorio tales como las cuarentenas, que implicaban el confinamiento de la población a sus hogares, restricciones de movilidad, suspensión o limitación de actividades económicas, empresariales, educativas, profesionales, recreativas, etc.; por lo tanto, esta situación podría impactar el período reportado y otros períodos futuros de la Compañía. El efecto de este impacto no ha sido cuantificado por la Administración de la Compañía.

36. Otros activos - Diversos

Los otros activos diversos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	2020	2019
Pagos anticipados y cargos diferidos	\$ 1,003.4	\$ 3,705.5
Cuentas por cobrar	<u>3,878.9</u>	<u>4,577.6</u>
	4,882.3	8,283.1
Provisiones de otros activos	<u>(2,653.1)</u>	<u>(2,653.1)</u>
	2,229.2	5,630.0
Proyectos, neto de provisión de \$10,649.7 (\$7,664.7 en 2019)	<u>24,602.5</u>	<u>16,713.5</u>
	<u>\$ 26,831.7</u>	<u>\$ 22,343.5</u>

En 2020 se cargó a gastos \$4,385.0 relacionados con pérdidas en otros activos, de los cuales \$1,316.7 fueron liquidaciones directas del activo contra el gasto y \$3,068.3 contra abono a la cuenta complementaria de "Provisiones de otros activos".

La cuenta denominada "Proyectos" cuyo saldo neto al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$24,602.5 (\$16,713.5 en 2019) corresponde a desembolsos efectuados a

Seguros del Pacífico, S. A.

(Compañía salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

contratistas que se encontraban desarrollando proyectos con el Gobierno de El Salvador y que con el interés de no detener el flujo normal de construcción se les entregó fondos como capital de trabajo los cuales serían recuperados cuando las estimaciones correspondientes les fueran pagadas. Por los proyectos de dudosa recuperación se han creado reservas de saneamiento.

37. Gestión de Riesgos

La Compañía ha elaborado y autorizado las políticas, manual y procedimientos para la gestión integral de riesgos; además, conjuntamente a la elaboración de un mapa de riesgos, se realizan pruebas de estrés de manera periódica para determinar los niveles de exposición de la Compañía.

Por sistema integral de riesgos, deberá entenderse el proceso estratégico realizado por toda la entidad, mediante el cual identifican, miden, controlan y monitorean los distintos tipos de riesgos a que se encuentran expuestas y las interrelaciones que surgen entre estos, para promover una seguridad razonable en el logro de sus objetivos.

Los riesgos que se gestionan en la aseguradora son los siguientes:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de mercado
- c) Riesgo de liquidez
- d) Riesgo operacional
- e) Riesgo legal
- f) Riesgo reputacional
- g) Riesgo técnico

Las acciones de la Compañía frente a la gestión integral de riesgos se realizan mediante la contextualización, identificación, evaluación, cuantificación, tratamiento y monitoreo de los riesgos, a través de procedimientos, herramientas, políticas y metodologías que permiten apoyar el logro de los objetivos de la misma, y por ende la creación de valor. El perfil de riesgos al que está expuesta la aseguradora es informado a la Junta Directiva y la Alta Gerencia.